

Tiene la palabra el señor Edil Enrique Rodríguez.

◆ **ESCUELA DE LECHERÍA: SE SOLICITA UNA BECA PARA LOS PASAJES DE LOS ALUMNOS Y QUE LA INTENDENCIA COLABORE CON EL COMEDOR**

EDIL ENRIQUE RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Hace tiempo que, junto con el señor Edil Tabaré Laca, venimos manteniendo reuniones con la Asociación Uruguaya de Técnicos en Lechería y con el Director de la Escuela de Lechería de Colonia Suiza, donde se nos informa de la realidad del centro.

Por una lado, nos cuentan que tienen problemas edilicios y que el Director es quien está buscando los medios para poder solucionar esa problemática; pero también hay otros problemas o dificultades que escapan a las posibles soluciones que él pueda encontrar.

Se trata de que a los alumnos que asisten, desde San José, se les hace cuesta arriba afrontar costos de pasaje, aparte de que deben pagar una cuota mensual para colaborar con el comedor de la escuela.

Bien sabemos que la Escuela de Lechería de Colonia Suiza es un referente, no solo a nivel nacional, sino fuera de fronteras donde miran lo que se hace en dicho centro. Anualmente, tanto desde Chile, como de Argentina, vienen a buscar exalumnos y los llevan a trabajar a sus industrias lácteas.

También sabemos que la cantidad de trabajadores no alcanza para satisfacer la demanda que existe hoy en las zonas de lechería de nuestro país. Sabemos que a un tambo se le dificulta conseguir mano de obra y más aún «mano de obra capacitada».

La Escuela de Lechería viene haciendo una apuesta para hacer crecer la matrícula; en ochenta y dos años de trabajo, la Escuela de Lechería ha colaborado en el desarrollo de la lechería de nuestro país, ya que se forman dos tipos de técnicos: uno para los tambos y otro para la industria láctea; en resumen, se forman alumnos para toda la cadena láctea.

Por eso, solicitamos –teniendo en cuenta que los alumnos tienen estas dificultades para poder asistir a ese centro de estudios– a la Intendencia algún tipo de beca para los pasajes de los alumnos, a efectos de amortizar el costo del abono. Sin duda, se darán las garantías del caso con relación a la asistencia de los alumnos evitando el ausentismo y la deserción.

En la medida de que esta Escuela tenga un alumnado se asegura su continuidad; a la vez, se favorece la descentralización de los centros de enseñanza; se evita la migración de estudiantes de San José a Montevideo y se sigue promoviendo la profesionalización de las técnicas y el manejo de las tareas rurales a partir del egreso de técnicos calificados.

También, además de este sistema de becas le solicitamos a la Intendencia que colabore con alguna partida de dinero con destino al comedor de la escuela y esperamos que se busquen los mecanismos para lograr una rápida solución que favorezca a estos alumnos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia y a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

Gracias, señor Presidente.